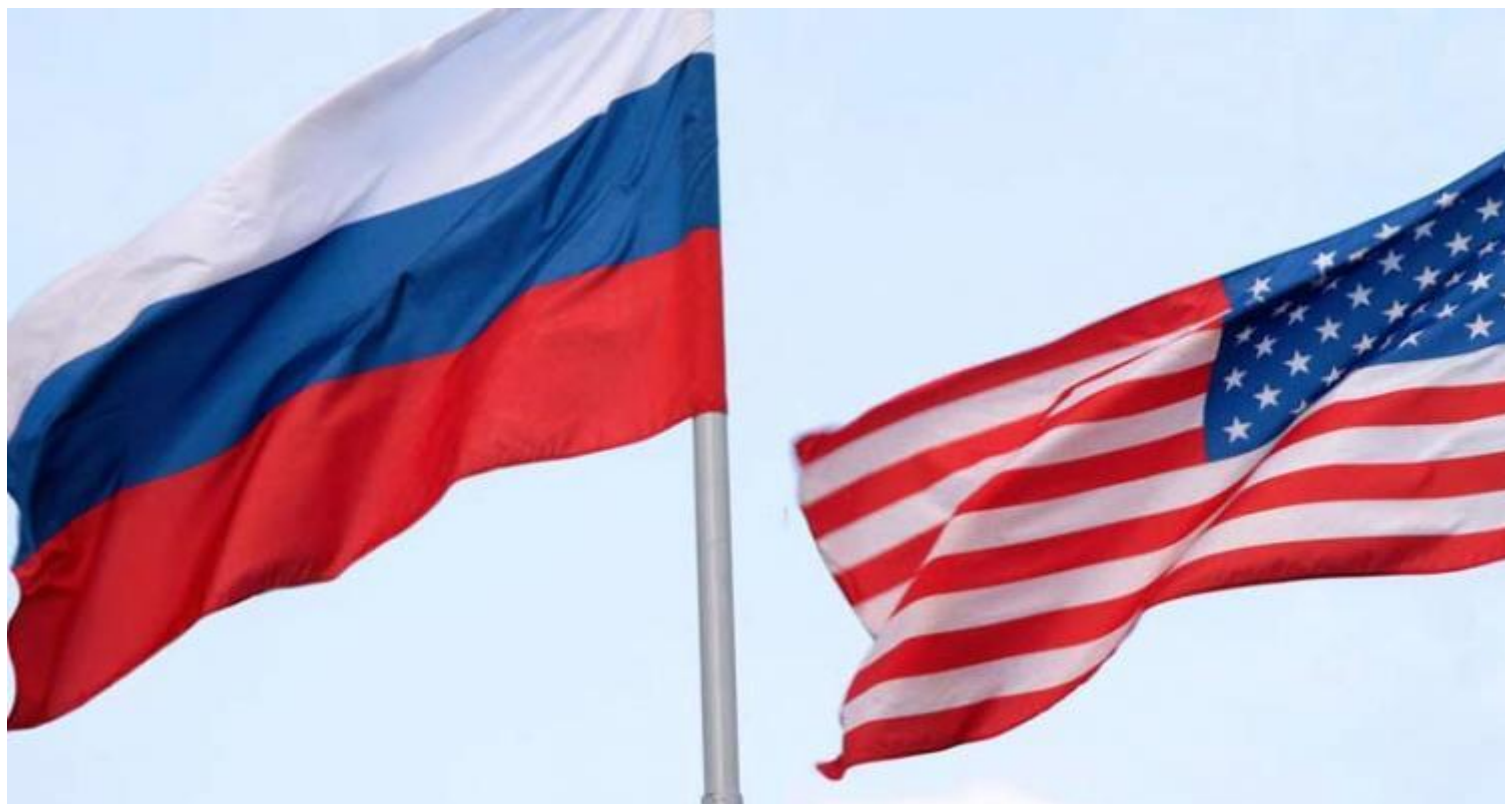


Impone Estados Unidos nuevas sanciones a Rusia



Moscú, 9 may (RHC) Estados Unidos anunció un nuevo paquete de sanciones, sobre todo, contra el sector bélico ruso, con marcado carácter extraterritorial, precisamente el día de la celebración del Día de la Victoria sobre el fascismo.

Tras un desfile con 12 500 militares por la Plaza Roja y en medio de una marcha de cientos de miles de personas como parte de la acción “Regimiento Inmortal”, Washington anunció restricciones unilaterales contra unas 20 instituciones de esta nación.

Las medidas punitivas también afectaron a empresas e institutos de China, Irán y República Popular Democrática de Corea (RPDC), así como a determinadas estructuras de Turquía y Arabia Saudita, bajo el argumento de ser cómplices de la proliferación nuclear.

En la formulación oficial se habla de una violación de la ley estadounidense sobre no proliferación de las armas de destrucción masiva, por empresas que supuestamente ayudaron a Irán, Siria y la RPDC a contar con tecnología de cohetes balísticos.

Medios de prensa consideran que la Casa Blanca le es cada vez más difícil idear argumentos para aplicar sanciones, en especial, contra esta nación, mientras se abstiene de explicar ahora en qué consiste esa complicidad o cooperación en la esfera coheteril. Israel, cuyo primer ministro, Benjamin

Netanyahu, asistió esta jornada al Desfile de la Victoria en la Plaza Roja, se estima posee unas 200 ojivas nucleares, producidas en su momento a partir de tecnología suministrada por el Reino Unido, afirma la prensa.

Sin embargo, Estados Unidos siempre bloquea cualquier decisión del Consejo de Seguridad de la ONU para someter a Israel a inspecciones del Organismo Internacional de Energía Atómica o presionarla para que firme el Tratado de No Proliferación Nuclear.

Entre las entidades incluidas en la nueva lista negra norteamericana, con cuyos integrantes Washington prohíbe a sus empresas cualquier relación comercial, está el Centro de Preparación de Tropas Coheteriles de Gatchin.

A ello, se agrega, entre otros, el Instituto de Investigaciones Científicas Número 18, del Ministerio de Defensa en Kursk; el Buró de Construcción de Instrumentos de Tula; el Regimiento 183 de Sistemas Coheteriles Antiaéreos y el consorcio científico BARL.

Las sanciones también van dirigidas contra la Dirección Principal del Estado Mayor, antigua Dirección General de Inteligencia (militar).

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/161942-impone-estados-unidos-nuevas-sanciones-a-rusia>



Radio Habana Cuba